ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FRUTTIMANIA S.A.

Siendo las diez y siete horas del dia lunes 15 de Abril del 2013, en el domicilio social de la compañía FRUTTIMANIA S.A que se encuentra ubicado en Tabacundo, sector la Esperanza S/N, canton Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha República del Ecuador, se instala la Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de la compañía FRUTTIMANIA S.A.-

Preside la junta el señor PABLO ALFONSO SOTOMAYOR DOMINGUEZ, quien fue designado para esta dignidad en los estatutos de la Compañía. Actúa como secretario, el Gerente, señor SEBASTIAN ALFONSO SOTOMAYOR BUCHELI, designado igualmente en los estatutos como Gerente.-

El Presidente pide al secretario que constete el quórum de los asistentes, verificándose la presencia de la totalidad de los accionistas, es decir, del ciento por ciento del capital social y pagado, que son:

- 1.- PABLO ALFONSO SOTOMAYOR DOMINGUEZ propietario de VEINTE Y CINCO MIL (25.000) acciones, de un valor de un dolar cada una, que dan VEINTE Y CINCO Mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica, que representa el cincuente por ciento del capital social.
- SEBASTIAN ALFONSO SOTOMAYOR BUCHELI, propietario de VEINTE Y CINCO MIL. (25.000) acciones, de un valor de un dólar cada una, que dan VEINTE Y CINCO MIL. dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

¿uego de lo cuel, el Presidente, declara legalmente instatada la Junta General Universal y ordinaria de accionistas de la Compañía FRUTTIMANIA S.A., e informa que el motivo de esta reunión, conforme a la decisión que han tomado libremente los dos accionistas, versará sobre el siguiente punto de orden:

1.- Lectura. Revisión y aprobación del Estado Financiero, de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio, y flujo de efectivo, presentados por los contadores del ejercicio 2012. Punto de orden que una vez leido fue aprobado por unanimidad y se procede a desarrollarlo.-

PRIMER PUNTO.» El Presidente solicita a los contadores, esi como al comisario nombrado para el ejercicio 2012, exponer sus criterios profesionales basados en la información finenciora resultante de la gestión de la empresa. Después la exposición pormenorizada de los contadores, la corroboración e los resultados por parte de la comisaria, por unanimidad el 100% del paquete accionario aprueba los resultados y autorizan al Gerente proceder con la presentación de la información a los organismos de control.

Terminada la exposición, el Presidente concede un lapso de 15 minutos para la elaboración del acta, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y proceden a firmar.

Siendo las 20 horas, se da por finalizada la Segunda Junta General y ordinaria de accionistas de la compañía FRUTTIMANIA S.A.

Sebastian Solomayor Bucheli

Merce 17

Gerente

Céd. 170988731-7

Pablo Sotomayor Dominguez

Presidente Ced 1705963773